MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para analizar Matarife

By Editora Bogotá

Posted on 12/06/2020

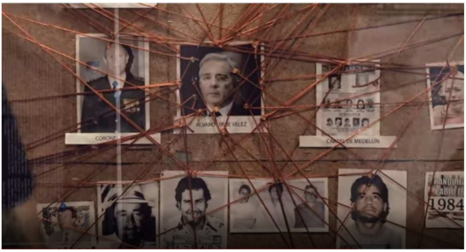

12 jun, CI.- Matarife es la miniserie web de 50 capítulos escrita por el periodista y abogado Daniel Mendoza Leal, que se propone develar el entramado ilegal y delictivo del Senador Álvaro Uribe Vélez.

Antes de su estreno ya tenía muchos ojos encima. ¿Por qué? Promete ser un cóctel que combina la

Mendoza Leal, que se propone develar el entramado ilegal y delictivo del Senador Álvaro Uribe Vélez.

Antes de su estreno ya tenía muchos ojos encima. ¿Por qué? Promete ser un cóctel que combina la historia política e investigativa reciente de Colombia con el aparato económico, político y violento del narcotráfico paramilitar en el país, dirigido por Uribe. Dicha mezcla no pasa desapercibido en redes ni en la opinión pública nacional.

Apuntar al expresidente no solo es proponer descubrir a la cabeza política del partido de Gobierno actual o develar sus responsabilidades como director de la Aeronáutica Civil, Gobernador de Antioquia o Presidente (responsabilidades que ha tenido el citado personaje). Es, sobre todo, desenmascarar a "el gran colombiano" (como le nombran sus acólitos), al responsable de la victoria del NO en el Plebiscito por la Paz de 2016, al referente un partido montado bajo la sombra de su figura unipersonal y mesiánica. Quizás por eso ha causado tanta polémica.

Hasta ahora, la serie mueve a las audiencias y a la opinión pública ejemplarmente. Los contenidos se viralizan en todas las plataformas y redes sociales con números que la sitúan en lo más alto de las tendencias nacionales.

Los medios tradicionales reseñan su existencia como una de las excentricidades de Daniel Mendoza y proponen una falsa distancia objetiva, mientras apuestan a no replicar ni hacerle ruido a su contenido o su propuesta. ¿Casualidad? No. Su objetivo es que Matarife caiga en el olvido y que las denuncias terminen en la amnistía.

Colombia Informa ha seguido los tres capítulos publicados hasta el momento y, ante la avalancha de información, quiere colaborar con una guía para analizar la serie desde los contenidos, eventos, personajes y relaciones que presenta. Hablaremos de 10 elementos a resaltar de los dos primeros capítulos estrenados el 22 y el 29 de mayo del 2020.

Buscamos proponer temas adicionales de discusión y educación, entendiendo Matarife como una oportunidad de formación de audiencias y ciudadanías que pongan este contenido en perspectiva histórica. Esperamos ver el nuevo capítulo que será publicado hoy en las plataformas alternativas de la serie para la semana próxima entregarles a ustedes más análisis.

1. Gonzalo Guillén

¿Quién es el periodista que ideó el apodo de "Matarife"?

"Lo que opino en Twitter sobre Uribe, le guste o no, corresponde a mi íntima convicción y es producto de 40 años de investigar temas relacionados con él", es el cierre de la publicación que explica por qué

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Medellín NO me Cuida

GÉNEROS

Plantón feminista en Medellín contra violencia patriarcal en la pandemia

DERECHOS HUMANOS

En libertad 7 personas víctimas de montaje judicial por el Caso Andino

NI 1 MUJER MENOS

GÉNEROS

Cucuteñas trabajan para acabar con la violencia de género

DERECHOS HUMANOS

[Especial] La lucha por la justicia de Gautam Navlakha

BALAS LIBROS

UN DÍA COMO HOY

[8 y 9 de junio] Día del estudiante combativo

MOVIMIENTOS SOCIALES

Organizaciones sociales llamaron a la movilización

NUESTRA AMÉRICA

[Fotorreportaje] Indignación en México por ejecución

NUESTRA AMÉRICA

[Fotorreportaje] Indignación en México por ejecución extrajudicial de la policía

TO TOP

SOBRE CINE

El árbol del amor: un documental de niños y niñas Nasas

INTERNACIONALES

Continúa la indignación en Estados Unidos contra el racismo

MOVIMIENTOS SOCIALES

Julián Gil: A 731 días de cárcel

DERECHOS HUMANOS

Ejército ataca a comunidades campesinas en el sur del Meta

PUEBLOS

Pueblos indígenas de la Sierra Nevada denuncian abandono del Gobierno

LGBTIQ

[Entrevista] "Matrimonio igualitario es un avance para personas trans" II

TERRITORIOS

[Entrevista] ¿Qué está pasando en los territorios rurales durante la pandemia?

llaman a Uribe “Matarife”.

Guillén tiene amplia historia como periodista investigativo (desde 1975). Ha sido un comunicador crítico, de investigaciones rigurosas que han revelado el peor lado de la clase dirigente del país.

Ha sido señalado, amenazado y hostigado por revelar que la relación entre el paramilitarismo y las élites políticas y económicas de Colombia, así como la complicidad de las instituciones encargadas de investigar y juzgar estos delitos. También ha señalado la responsabilidad de los medios masivos de comunicación de ocultar o desviar la atención.

Actualmente, sus investigaciones están disponibles en el portal **La nueva prensa**, del cual también es fundador. Cabe destacar que dicho portal web es un usual blanco de ataques cibernéticos. Asimismo, es autor de varios libros donde expone sus diferentes investigaciones.

2. Daniel Mendoza

¿Quién es el periodista y abogado que escribe y actúa en la serie?

Daniel Mendoza Leal ya ejercía como periodista y como abogado antes de la tutela que dio origen a Matarife. Pero ganar este procedimiento legar fue lo que lo ubicó en la opinión pública. Desde entonces, el Uribismo se ha dedicado a criticarlo tanto en su postura política como en su vida personal.

Opina que Uribe “es un hambreado corrupto y sin agallas, un paramilitar activo, un despiadado genocida y un oscuro narcotraficante —antaño capo del Cartel Medellín, familiar de los Ochoa y miembro del Clan de los Cifuentes Villa— quien además le ordenó a la Oficina de Envigado y a las Águilas Negras asesinarme”.

Ha investigado también la entrada de dinero proveniente del narcotráfico en la campaña del actual Presidente Iván Duque. Develó la relación cercana de la campaña del Uribismo con el entonces testaferro del narcotráfico “el Ñeñe” Hernández.

3. Salvatore Mancuso

¿Cuál es su importancia histórica? ¿Por qué se le relaciona con Uribe?

Salvatore Mancuso fue Comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- y cuando se desmovilizó en el 2005 y fue extraditado a Estados Unidos (en el 2008). Se acogió a la Ley de Justicia y Paz promovida por el propio Uribe.

Empezó como jefe paramilitar en la década de los 90, organizando grupos armados en Córdoba bajo el amparo legal de las “Convivir”. Desde el inicio promovió la creación de vínculos entre los dineros provenientes del narcotráfico, las estructuras militares paraestatales y la cooptación de cargos públicos (lo que hoy se conoce como parapolítica). Esto fue tan fuerte que se estipula que el 30% de los senadores en el Período Presidencial de Uribe (2002-2010) recibían dineros del narcotráfico.

En medio del proceso de desmovilización de las AUC, acudió al Congreso para respaldar el accionar de los grupos paramilitares. Mancuso fue aplaudido por la sala en pleno, en uno de los episodios más vergonzosos de la historia de Colombia.

“Desde que haya buena fe para avanzar en un proceso, no tengo objeción a que se les den estas pruebitas de democracia. Creo que se sienten más cómodos hablando en el Congreso que en la acción violenta en la selva”, diría Uribe sobre la intervención de Mancuso.

Ha señalado varias veces su intención de acogerse a la Justicia Especial de Paz (mecanismo establecido por los Acuerdos de Paz entre las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- y el Estado colombiano) para rendir indagatoria de los vínculos del paramilitarismo con el Gobierno de la época.

4. El Club el Nogal

¿Por qué este prestigioso club es clave para entender los vínculos del Gobierno con los paramilitares?

Es señalado en la serie como el centro de reuniones del Gobierno, la élite económica y política y grupos paramilitares. Fue un prestigioso club de élite, ubicado en el Norte de la ciudad. En el año 2003 objetivo de un atentado que realizaran las FARC.

El Consejo de Estado determinó que, a pesar de ser un club privado, fue usado con objetivos institucionales y además ante la amenaza de atentado no se tomaron las precauciones de seguridad necesarias. Aunque la autoría del atentado fue asumida, el fallo responsabilizó al Estado.

Según Mendoza Leal, en la cárcel La Picota (Bogotá) hay un patio que reunía a los condenados más pudientes e influyentes llamado “el nogalito”. Este sería una sucursal con todo el lujo del tristemente famoso club.

5. Martha Lucía Ramirez & Fernando Londoño

¿Cuál es la implicación de estos políticos, de la entraña del uribismo, en la serie?

CIUDAD
Sector de la Comuna 2 de Medellín en toque de queda

CONFLICTO Y PAZ
Gobierno colombiano debe explicar sus acciones contra Cuba

LGBTIQ
[Entrevista] “El matrimonio igualitario es la posibilidad de tomar nuestras decisiones” I

Durante el Gobierno de Uribe Vélez, ambos acudieron al club el Nogal como Ministro de Interior y Ministra de Defensa, respectivamente.

Martha Lucía Ramírez coordinó como titular de Defensa la Operación Orión en Medellín, la ofensiva militar citadina más grande en la historia de Colombia. En esta operación, miembros del eEjército actuaron conjuntamente con miembros del Bloque Cacique Nutibara de las AUC. Su saldo aproximado se calcula alrededor de 70 desaparecidos. Recientemente se vinculó a Ramírez (actual Vicepresidenta) con Guillermo León Acevedo, alias "Memo Fantasma", exjefe paramilitar que habría trabajado con una empresa de construcción que le pertenece a ella y a su esposo.

Por su parte, Fernando Londoño, exministro de Interior, hoy sigue siendo faro político del partido de Álvaro Uribe. En la última convención de ese grupo político declaró que "el primer desafío del Centro Democrático será el de volver trizas ese maldito papel que llaman acuerdo final con las FARC". Fue condenado hace poco por comprar de manera irregular 145 millones en acciones de Ecopetrol. Aunque el fallo ordena devolver las acciones, no dice nada de las utilidades que le generaron en casi 10 años. También en 2004 fue sancionado por la procuraduría por tráfico de influencias. Fue autor de una columna de opinión en la que lamentó la muerte de Carlos Castaño (máximo líder de las AUC) a quien llamó "intelectual hecho a pulso".

6. La Comisión de la Verdad en Argentina

¿Por qué es usada como ejemplo de responsabilidad de altos cargos en violaciones de Derechos humanos?

En 1983 la Junta Militar que presidía esa nación Suramericana devuelve el poder a la sociedad civil en Argentina. Después de una Dictadura Militar que dejó más de 30.000 personas desaparecidas. Entonces, se creó la Comisión de la Verdad para esclarecer las desapariciones ocurridas durante la dictadura.

Nunca Más fue el nombre que llevó el informe de esta comisión que compiló desapariciones, torturas y asesinatos que cometieron las fuerzas militares en conjunto. Registró casi 9.000 desaparecidos, además de torturas, amenazas y hostigamientos durante la dictadura militar en Argentina y logró demostrar responsabilidad de los altos mandos de la junta militar en las violaciones sistemáticas y organizadas a los Derechos Humanos.

"Después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje", prologó el informe *Nunca más*.

Es un ejemplo de construcción de memoria histórica en el continente, como mecanismo para avanzar a la reconciliación y recuperación del tejido social.

7. Las Convivir

¿Por qué se las vincula con las fuerzas paramilitares?

En 1994 el entonces Presidente Carlos Gaviria, ayudado por los ministros de Defensa de la época Rafael Pardo y Fernando Botero, reglamentaron las "Cooperativas de Vigilancia y Seguridad" bajo el nombre de "Convivir". La reglamentación permitía que privados formaran y financiaran grupos para-estatales, quienes además tenían autorización para usar armas y equipos hasta entonces exclusivos del Ejército. Como Gobernador de Antioquia, Uribe autorizó la creación de 60 Convivir, muchas de ellas sirvieron para legalizar grupos paramilitares ya existentes. En 1997 fueron disueltas al comprobarse el vínculo de estas con grupos paramilitares, ya que les prestaban adiestramiento, armamento, integrantes, información, etc.

8. Fabio Valencia Cossio

¿De dónde sale la amenaza que él le hizo a Jaime Garzón?

En una entrevista con Heriberto de la Calle (personaje de Garzón) afirmó: "Yo ya oí rumores de que lo van a sacar (...) porque usted jode mucho y eso no le gusta a la gente". Fue Ministro de Interior y Justicia en el 2008 (duranro el segundo período de mandato de Uribe). En ese momento llamó a "que levante la mano el colombiano que tenga una prueba contra el presidente uribe, ¡infamias todas!".

Su hermano, Guillermo Valencia Cossio, fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por vínculos con los paramilitares cuando era director de la Fiscalía de Medellín, donde garantizó la impunidad de crímenes paramilitares en Antioquia.

En 2016, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá le pidió a la Fiscalía iniciar investigaciones contra él por parapolítica a raíz de testimonios de Ramón Isaza (excomandante de las AUC) que así lo demuestran. Redactó los estatutos del Centro Democrático en su fundación en 2013.

9. Carlos Castaño

¿Por qué se vincula al miembro más visible de las Autodefensas Unidas de Colombia con Uribe?

Fue en su momento el jefe máximo de las AUC, además de ser vocero y aparecer en varias entrevistas y comunicados. Es señalado como autor intelectual del asesinato de Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa y Carlos Pizarro, entre otros. Según la versión de un paramilitar del Bloque Metro (Néstor Giraldo Arias, alias "el Indio"), en el 2003 se reunió con Uribe en Antioquia. Fue asesinado por otros cabecillas paramilitares en 2004, algo que orquestó su propio hermano, Vicente Castaño. Hasta hoy se desconoce el paradero del cuerpo.

10. Masacre del Aro

¿Por qué se vincula a Uribe (entonces Gobernador de Antioquia) con esta masacre paramilitar?

Ocurrió el 22 de octubre de 1997, en el corregimiento del Aro (Ituango, Antioquia). Fue ordenada por Salvatore Mancuso y, según él mismo, efectuada en complicidad con la Gobernación de Antioquia, que sobrevoló la región en un helicóptero mientras ocurría la masacre. Ningún miembro de la Fuerza Pública hizo presencia en el lugar. Los medios tradicionales guardaron completo silencio de lo que allí ocurrió.

Este horrible hecho fue declarado como crimen de lesa humanidad. Los paramilitares tuvieron el completo control del territorio durante 17 días mientras identificaron, torturaron públicamente y asesinaron a 15 personas. Cerca de 700 personas fueron desplazadas de la región.

En julio de 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- condenó a la nación y obligó a investigar a los responsables de la masacre. En la sentencia se reúnen las voces de seis víctimas de la masacre, que comprueban la alianza entre paramilitares y el Ejército. Al respecto también falló el Tribunal Superior de Medellín, solicitando investigar las responsabilidad de Uribe en la masacre.

Según el defensor de Derechos Humanos Jesús María Valle Jaramillo (asesinado en 1998), El Aro fue producto de un acuerdo tácito entre el Comandante del Ejército Carlos Ospina, Carlos Emilio Gañán (Comandante de la Policía de Antioquia), el entonces Gobernador Álvaro Uribe, el Secretario de la Gobernación Pedro Juan Moreno y Carlos Castaño.

Según Francisco Villalva, paramilitar condenado por la masacre, esta se hizo para rescatar a Mario Uribe (primo de Álvaro Uribe). "Nos felicitó y todo, a nosotros (…) le habían comentado sobre los secuestrados, que estaban bien". Cuatro meses después de este testimonio Villalva fue asesinado.

GUIA
MATARIFE
Guía popular, construida para navegar la serie en sus contenidos, eventos, personajes y relaciones que presenta

GUIA
MATARIFE

GUIA
MATARIFE

¿Cuál es su importancia histórica? ¿Por qué se le relaciona con Uribe?
GUIA
MATARIFE

¿Cuál es su importancia histórica? ¿Por qué se le relaciona con Uribe?
CLUB EL NOGAL
BOGOTA D.C.
GUIA
MATARIFE

GUIA
MATARIFE

EN ARGENTINA
¿Por qué es usada como ejemplo de responsabilidad de altos cargos en violaciones de Derechos humanos?

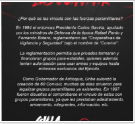
¿Por qué se las vincula con las fuerzas paramilitares?

¿De dónde sale la amenaza que él le hizo a Jaime Garzón?
GUIA
MATARIFE

¿De dónde sale la amenaza que él le hizo a Jaime Garzón?
GUIA
MATARIFE

CI YA y JH/PC/12/06/2020/16:00

RELATED ITEMS: ÁLVARO URIBE VÉLEZ, CENTRO DEMOCRÁTICO, CULTURA POPULAR, DESTACADAS, ESTADO, GOBIERNO NACIONAL, MATARIFE, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARAMILITARISMO

RECOMMENDED FOR YOU

Pueblos indígenas de la Sierra Nevada denuncian abandono del Gobierno

Gobierno colombiano debe explicar sus acciones contra Cuba

Memorias de las Semanas del Detenido Desaparecido

CLICK TO COMMENT

GÉNEROS

Plantón feminista en Medellín contra violencia patriarcal en la pandemia

By Editora Antioquia

Posted on 11/06/2020

#Medellín NO me Cuida
13.12.

11 jun, CI.- Feministas realizaron un plantón en la capital de Antioquia este 10 de junio, en rechazo a los feminicidios que han ocurrido en Medellín en tiempos de pandemia y confinamiento. También se manifestaron en contra del aumento de la violencia de género.

Alzaron la voz por todas las mujeres, por todos los cuerpos feminizados, por todos los niños y las niñas, por toda la clase trabajadora precarizada. Afirmaron que en estas personas es en quienes ha recaído la mayor parte de trabajo frente a esta la crisis.

"Esta crisis nos la encargaron a todas nosotras que somos la mayor parte del personal médico, las que cuidamos niños y niñas, las maestras, las lideresas comunitarias, las que hacemos ollas, las que repartimos mercados. De nuevo este sistema aprovecha una enfermedad global para cargar sobre la vida, los cuerpos de las mujeres y todo lo feminizado en esta cultura patriarcal", denunció Marta Restrepo, de la Red Feminista Antimilitarista.

Colombia Informa · Seguir
Comp

Esta no es la primera vez que las mujeres de la ciudad denuncian y rechazan los actos violentos que suceden contra sus vidas y sus cuerpos. En esta ocasión exigen que la Administración Municipal tome medidas de fondo para resolver esta situación de violencia patriarcal, pues las líneas de atención que pusieron a disposición no dan abasto y están colapsadas.

Le puede interesar: ***Mujeres fueron atacadas en Medellín luego del 8M***

"Estamos aquí, al frente de esta infraestructura que representa el poder político de esta ciudad exigiendo una vida digna libre de violencia para todas las mujeres, personas en tránsito y cuerpas disidentes", dejó claro una artista de la Batukada Estallido Feminista, presente en el plantón que sucedió en el Parque de las Luces de esa ciudad.

CI SM/PC/11/06/2020/15:30

RELATED ITEMS: COVID-19, DESTACADAS, FEMINISTAS, GÉNEROS, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, VIOLENCIA DE GÉNERO

RECOMMENDED FOR YOU

NI 1
MUJER
MENOS

Cucuteñas trabajan para acabar con la violencia de género

[Entrevista] ¿Qué está pasando en los territorios rurales durante la pandemia?

Sector de la Comuna 2 de Medellín en toque de queda

CLICK TO COMMENT

DERECHOS HUMANOS

En libertad 7 personas víctimas de montaje judicial por el Caso Andino

By Editora General

Posted on 10/06/2020

10 jun, CI.- Eran las 9 de la noche a las afueras de la cárcel La Picota en Bogotá. Aunque el frío es abrumador, alrededor de 25 personas esperan inquietas en las rejas del centro penitenciario; caminan de lado a lado, miran por las rendijas y hacen preguntas a los guardias. Entre todos resaltan un señor y un niño. Se trata de Cesar Barrera y su nieto que esperan la salida de su hijo, Cesar Barrera, y su compañero Cristian Sandoval, luego de haber estado tres años privados de su libertad.

Desde las 11 de la mañana del viernes 5 de junio, distintas organizaciones sociales, de Derechos Humanos, expresos políticos y familiares se reunieron luego de conocer la decisión del Juez 79 de Control de Garantías, con la que declaró ilegal el proceso de captura que se llevó a cabo al interior de la cárcel, luego de que el 2 de junio se hubiera decretado la libertad de Barrera y Sandoval.

Este panorama no fue muy distinto al que se vivió el lunes 8 de junio, cuando se decretó la libertad a Boris Rojas, Camilo Pulido y Andrés Bohórquez. Ese día las familias también se encontraron a las 11 de la mañana (luego de haber permanecido a las afueras de la cárcel hasta la medianoche del día anterior) a la espera de que se hiciera efectiva la sentencia de un juez que concedió la libertad de sus seres queridos.

Al mismo tiempo, en la cárcel La Picaleña, de Ibagué, salían en libertad Alejandra Méndez y Lizeth Rodríguez.

Le puede interesar: ***Julián Gil: A 731 días de cárcel***

Fueron sindicados y sindicadas por lo que se conoce como el ***Falso Positivo del Centro Comercial***

Andino, luego de una explosión que ocurrió el 17 de Junio del 2017 en un emporio del Norte de Bogotá. Rápidamente se sindicó por este delito a 10 jóvenes, en su mayoría integrantes de organizaciones sociales y de Derechos Humanos.

Durante todo el proceso, tanto la Fiscalía como los medios de comunicación hegemónicos dieron por sentada la culpa de las personas capturadas, a pesar de que no se presentó evidencia.

Así como sus liberaciones, todo el proceso estuvo cargado de injusticias y dilaciones. El 24 de agosto del 2018, un año después del hecho, un juez rechazó la petición mediante la cual la Fiscalía solicitó prorrogar la medida de aseguramiento. Días más tarde, ese ente judicial abrió un nuevo proceso en el que acusaban que existían vínculos entre los capturados y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-. Nunca se presentaron pruebas contundentes de esta acusación.

Por su parte, **los sindicados siempre aseguraron que se trataba de un falso positivo judicial, exigiendo su libertad** y afirmando que este montaje no era más que «terror en épocas electorales».

Este caso se suma a una larga lista de montajes judiciales como el de Mateo Gutiérrez León (Estudiante de la Universidad Nacional), Miguel Ángel Beltrán (Docente de la Universidad Nacional), Caso Lebrija (Estudiantes Universidad Pedagógica Nacional) y otros con los que se busca atentar desde el Estado contra el movimiento social en Colombia.

Todavía se espera la liberación de Iván Ramírez, Lina Jiménez y Natalia Trujillo, también capturados injustamente por el mismo caso.

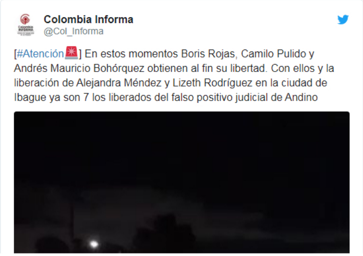

Colombia Informa
@Col_Informa

[#Atención🚨] En estos momentos Boris Rojas, Camilo Pulido y Andrés Mauricio Bohórquez obtienen al fin su libertad. Con ellos y la liberación de Alejandra Méndez y Lizeth Rodríguez en la ciudad de Ibague ya son 7 los liberados del falso positivo judicial de Andino

Lea también: ***Organizaciones sociales llamaron a la movilización***

CI JJ/ND/10/06/2020/18:45

RELATED ITEMS: **BOGOTÁ**, **CENTRO COMERCIAL ANDINO**, **DESTACADAS**, **FALSOS POSITIVOS JUDICIALES**

RECOMMENDED FOR YOU

Julián Gil: A 731 días de cárcel

Semblanza de Doña Blanca: "la única manera de ser feliz es ayudando"

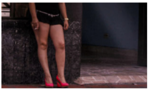

Venezolanas en Bogotá: Infierno en "el Paraíso"

CLICK TO COMMENT

GÉNEROS

Cucuteñas trabajan para acabar con la violencia de género

By Editora General
Posted on 10/06/2020